



GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA  
**RECIBIDO**  
13 MAR 2018

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 1:50 pm  
FIRMA: *Disy. Herrera*

OFICIO No.: USP-CP-385/2018

**ASUNTO:** Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ**  
PRESENTE

Por instrucciones del Diputado Antonio Homá Serrano, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 14 de marzo del año en curso, a las 14:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Ley de Coordinación Fiscal; la Ley de Gobierno de los Municipios; el Código de la Administración Pública; la Ley de Proyectos para la Prestación de Servicios y la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental, todas del Estado de Yucatán, y b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de los Oficios de los H.H. Ayuntamientos de Conkal, Cuzamá, Hocabá y Homún, Yucatán, con los que solicitan la desaparición de sus respectivos Sistemas Municipales de Agua Potable.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 13 de marzo de 2018.

**MTR. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.**  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-385/2018  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. JOSUÉ DAVID CAMARGO GAMBOA**  
P R E S E N T E

Por instrucciones del Diputado Antonio Homá Serrano, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 14 de marzo del año en curso, a las 14:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Ley de Coordinación Fiscal; la Ley de Gobierno de los Municipios; el Código de la Administración Pública; la Ley de Proyectos para la Prestación de Servicios y la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental, todas del Estado de Yucatán, y b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de los Oficios de los H.H. Ayuntamientos de Conkal, Cuzamá, Hocabá y Homún, Yucatán, con los que solicitan la desaparición de sus respectivos Sistemas Municipales de Agua Potable.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 13 de marzo de 2018

**MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.**  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. RAÚL PAZ ALONZO

**RECIBIDO**  
13 MAR 2018

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 1:30

FIRMA: Mano W.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

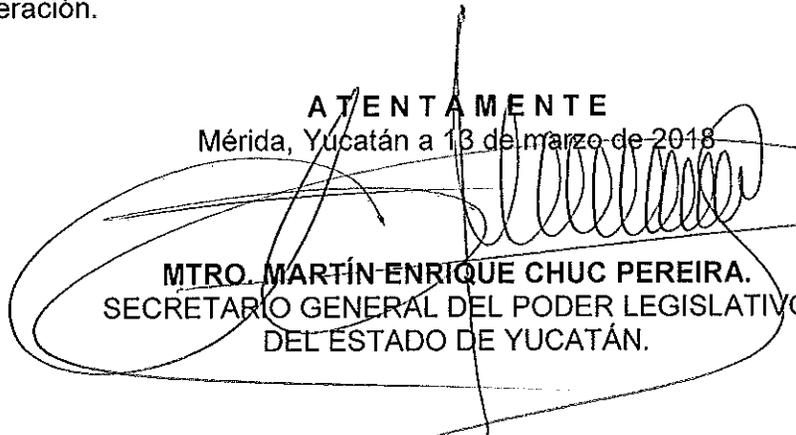
OFICIO No.: USP-CP-385/2018  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI  
P R E S E N T E

Por instrucciones del Diputado Antonio Homá Serrano, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 14 de marzo del año en curso, a las 14:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Ley de Coordinación Fiscal; la Ley de Gobierno de los Municipios; el Código de la Administración Pública; la Ley de Proyectos para la Prestación de Servicios y la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental, todas del Estado de Yucatán, y b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de los Oficios de los H.H. Ayuntamientos de Conkal, Cuzamá, Hocabá y Homún, Yucatán, con los que solicitan la desaparición de sus respectivos Sistemas Municipales de Agua Potable.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**  
Mérida, Yucatán a 13 de marzo de 2018

  
**MTR. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.**  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. RAÚL PAZ ALONZO  
**RECIBIDO**  
13 MAR 2018  
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 13:30  
FIRMA: Mano M



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

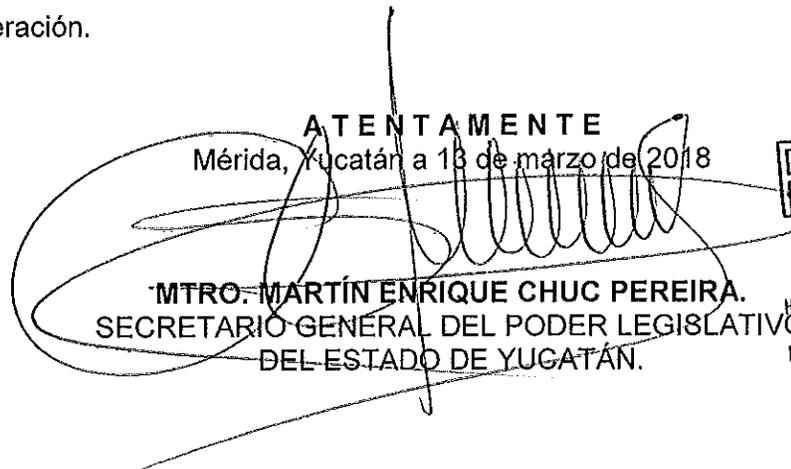
LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-385/2018  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. RAÚL PAZ ALONZO  
P R E S E N T E

Por instrucciones del Diputado Antonio Homá Serrano, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 14 de marzo del año en curso, a las 14:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Ley de Coordinación Fiscal; la Ley de Gobierno de los Municipios; el Código de la Administración Pública; la Ley de Proyectos para la Prestación de Servicios y la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental, todas del Estado de Yucatán, y b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de los Oficios de los H.H. Ayuntamientos de Conkal, Cuzamá, Hocabá y Homún, Yucatán, con los que solicitan la desaparición de sus respectivos Sistemas Municipales de Agua Potable.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 13 de marzo de 2018  
  
**MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.**  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. RAÚL PAZ ALONZO  
**RECIBIDO**  
13 MAR 2018  
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 13:30  
FIRMA: Marrum



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-385/2018  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. JESÚS ADRIÁN QUINTAL IC**  
**P R E S E N T E**

Por instrucciones del Diputado Antonio Homá Serrano, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 14 de marzo del año en curso, a las 14:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Ley de Coordinación Fiscal; la Ley de Gobierno de los Municipios; el Código de la Administración Pública; la Ley de Proyectos para la Prestación de Servicios y la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental, todas del Estado de Yucatán, y b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de los Oficios de los H.H. Ayuntamientos de Conkal, Cuzamá, Hocabá y Homún, Yucatán, con los que solicitan la desaparición de sus respectivos Sistemas Municipales de Agua Potable.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 13 de marzo de 2018.

**MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.**  
**SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO**  
**DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

14/03/18  
Jesús Quintal  
10:10